



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Master Universitario en PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	INNOVACIÓN DOCENTE (ÁREA FORMACIÓN PROFESIONAL)
Código:	162
Tipo:	Obligatoria
Materia:	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (ÁREA FORMACIÓN
Módulo:	ESPECÍFICO
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	3
Nº Horas de dedicación del	75
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Área:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SALVADOR FERNANDEZ GONZALEZ	salvadorfdez@uma.es		2.22-C - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Primer cuatrimestre: Lunes 14:00 - 15:00, Martes 12:00 - 14:00, Lunes 12:00 - 13:00, Lunes 18:00 - 20:00 Segundo cuatrimestre: Viernes 09:00 - 11:30, Lunes 12:00 - 14:00, Miércoles 16:30 - 18:00
JUAN CARLOS DONAIRE VAZQUEZ	jcdonaire@uma.es	952132445	2.56 - FAC. DE CC. DE LA EDUCACIÓN	Todo el curso: Miércoles 12:00 - 14:00, Jueves 17:00 - 19:00 Primer cuatrimestre: Martes 16:00 - 18:00 Segundo cuatrimestre: Miércoles 17:00 - 19:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No existen requisitos obligados ni recomendaciones para cursar esta asignatura.

CONTEXTO

La asignatura de Innovación Docente (área de Formación Profesional) es una materia vinculada a la de Innovación Docente (área de investigación), y se constituye como una materia clave en el desarrollo de competencias didácticas esenciales para el futuro docente de educación secundaria, formación profesional, bachillerato y otras enseñanzas. El papel de la innovación como clave pedagógica relevante, y de actitud positiva de un docente comprometido e ilusionado con esta profesión forma parte de la esencia conceptual y metodológica de esta asignatura que se imparte en la primera mitad del Máster de Formación del Profesorado. Así, esta asignatura viene a sentar las bases epistemológicas, curriculares y didácticas de la innovación docente como un elemento configurador de un futuro profesorado más motivado por su propio desarrollo personal y profesional.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas.

- 1.1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- 1.2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- 1.3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- 1.4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- 1.5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción



de un futuro sostenible.

- 1.8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 1.12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- 1.13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

2 Competencias específicas.

- 2.39 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.
- 2.40 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.
- 2.41 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- 2.42 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I

Tema 1. Innovación docente: conceptos, modelos, métodos, metodologías, estrategias y recursos.

Bloque Temático II

Tema 2. Mecanismos de innovación docente para la enseñanza en Bachillerato y Formación Profesional.

Tema 3. Aspectos problemáticos del proceso enseñanza-aprendizaje en Bachillerato y Formación Profesional. Propuestas de solución.

Bloque Temático III

Tema 4. Análisis de la evolución del puesto de desempeño de la función docente: roles y competencias.

Tema 5. Buenas prácticas y mejora de la calidad educativa: socialización y comunicación de la materia, tutoría y orientación y evaluación e innovación.

Tema 6: De las TIC a las TAC: el modelo SAMR y el modelo TPACK.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Charla

Actividades prácticas en aula docente

Actividades de diseño

Análisis de proyectos, documentación y bibliografía

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Debates

Exposición de trabajos

Dinámica de grupos

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de dossier

Elaboración de material audiovisual

Actividades expositivas

Lección magistral online

Actividades prácticas

Realización de diseños

Desarrollo y evaluación de proyectos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Cuestionario/encuesta

Actividades de evaluación presenciales**Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos**

Grupo focal

Actividades de evaluación del estudiante

Autoevaluación del estudiante

Coevaluación

Actividades de evaluación no presenciales**Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos**

Foro de evaluación de la asignatura

Otras actividades no presenciales eval.asignatura

Actividades de evaluación presenciales**Actividades de evaluación del estudiante**

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En relación a las actividades previstas, especialmente a la vinculada con la exposición oral y magistral por parte de los docentes, es necesario explicitar los siguientes criterios de evaluación, para su valoración y concreción práctica para el óptimo progreso del alumnado.

1. Realiza intervenciones e interrogantes individuales y grupales, matizando ideas explicadas por el docente de forma crítica y reflexiva.
2. Participa activamente en debates y análisis teórico-prácticos sobre la innovación docente en contextos educativos reales y/o hipotéticos, o en situación de simulación profesional.
3. Emplea diferentes canales comunicativos, tanto presenciales como virtuales efectivos para la expresión de ideas pedagógicas complejas y de calidad.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Adecuación de las respuestas a las cuestiones o temas planteados por la docente.
- Claridad, precisión, coherencia y organización lógica de las ideas desarrolladas.
- Número, riqueza y profundidad de ideas.
- Capacidad de reflexión y conocimiento de los diferentes contenidos trabajados en la asignatura.
- Capacidad de síntesis, comprensión, creatividad, originalidad y crítica demostrada en la elaboración de un trabajo y exposición escrita y/u oral.
- Utilización adecuada y obligatoria de referencias de fuentes de información bibliográfica, virtual y de clase.
- Presentación formal adecuada de los trabajos escritos.
- Participación activa, reflexiva y comprometida con los conocimientos planteados en las actividades de aula.

Igualmente, contemplamos la posibilidad de realizar:

- Análisis biográficos-narrativos de los estudiantes en su etapa de educación secundaria y/o bachillerato, a fin de poder indagar en elementos claves del potencial desarrollo de la innovación educativa.
- Simulación de iniciativas de innovación docente sobre temáticas pedagógicas emergentes vinculadas a TIC, igualdad de género, cultura emprendedora, interculturalidad, coeducación, convivencia escolar, inteligencias múltiples, etc.
- Análisis de casos prácticos sobre posibilidades individuales y/o grupales sobre el desarrollo de innovaciones educativas en elementos temáticos diversos.
- Exposiciones individuales y/o grupales sobre trabajos de innovación educativa referidos a buenas prácticas didácticas, así como revisión de planes de innovación educativa en el marco autonómico andaluz.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se referirá tanto a los procesos como a las producciones derivadas del trabajo de las y los estudiantes. Incluirán las tareas realizadas de forma individual y también las de carácter grupal.

1. PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

Para poder acceder a las pruebas de evaluación hay que cumplir los requisitos de asistencia expresados en los párrafos siguientes. Además, para superar la asignatura se tienen que aprobar todos los componentes de la evaluación.

1.1 ALUMNADO A TIEMPO TOTAL

Es requisito, al menos, el 80% de asistencia.



Las técnicas de evaluación incluirán:

- Actividades individuales (50%).
- Portafolio digital grupal y presentación al gran grupo (50%).

1.2 ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL

Es requisito, como máximo, un 50% de asistencia.

El alumnado que posea esta condición, de manera oficial, de ser necesario, tiene el derecho a obtener un tratamiento diferente al de los estudiantes con dedicación a tiempo completo. El derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante, en la medida que lo permitan las características de las asignaturas y titulación que el estudiante o la estudiante curse. Este alumnado a tiempo parcial, para hacer efectivos los derechos que le confiere esta condición, en relación con el régimen de asistencia y la adaptación de su evaluación, deberá comunicar su condición al profesorado correspondiente durante las dos primeras semanas de docencia de la asignatura, o bien, durante las dos semanas posteriores de haber recibido notificación de la misma.

Para realizar una evaluación equivalente al descrito de forma general para el resto del alumnado, el procedimiento de evaluación será:

- Realización de las actividades individuales realizadas por el grupo-clase -o equivalentes-, además de un trabajo individual (50% de la calificación final).
- Actividad de evaluación final (portafolio digital, examen escrito, ensayo, entrevista oral...) (50%).

En cualquiera de las modalidades, la participación relevante observada por el profesorado en las diversas actividades presenciales o virtuales, servirá para ponderar las calificaciones anteriores. Del mismo modo, el plagio total o parcial de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar debidamente las mismas, supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración durante el desarrollo de la asignatura. En este caso, los/as estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la siguiente convocatoria oficial.

2. CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia podrá presentarse a una evaluación global de la asignatura, consistente en:

- Realización de un trabajo individual (40% de la calificación final).
- Actividad de evaluación final (portafolios, examen escrito, ensayo, entrevista oral...) (60%).

Por otro lado, quienes hayan cursado de manera regular la asignatura, pero no hayan presentado o no hayan superado alguno de los componentes de la evaluación, podrán mantener la nota de las actividades y/o pruebas superadas hasta dicha convocatoria de septiembre y solo presentar y/o superar las que le falten.

3. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Examen escrito teórico-práctico (100% de la calificación).

4. FORMA DE NOTIFICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Se publicarán a través de la aplicación ALFIL.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Aprendizaje docente e innovación curricular: dos estudios de caso sobre el constructivismo en la escuela; López Ruiz, J. I.; 2000
- Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Madrid; Angulo, J. F.; Barquín, J. y Pérez, A.; Akal; 1999
- Educarse en la era digital. Pérez Gómez, A.I. Madrid: Morata; 2012.
- Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio; De la Torre, S. y Barrios, O.; Octaedro; 2000
- Innovar en el seno de la institución escolar; Gather Thurler, M.; Graó; 2004
- Investigar para innovar en enseñanza; Sevillano García, M. L.; Pascual Sevillano, M. A. y Bartolomé Crespo; Pearson; 2007
- La aventura de innovar: el cambio en la escuela; Carbonell, J.; Morata; 2001
- La innovación educativa; Cañal de León, P.; Akal; 2002
- La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias de aula; Libedinsky, M.; Paidós; 2001
- Las esencias de la Educación Intercultural. Leiva, J. Archidona (Málaga): Aljibe; 2015.
- Padres brillantes, Maestros fascinantes. Cury, A. Barcelona: Ideabooks; 2010.
- Propuestas metodológicas para profesores reflexivos: cómo trabajar con la diversidad del aula; Blanchard, M.; Narcea; 2005
- Reinventar la profesión docente. Nuevas exigencias y escenarios en la formación de docentes. Monográfico de la Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado. Agosto. 2010
- Una escuela para cada estudiante. La relación interpersonal, clave del proceso educativo. Beaudoin, N. Madrid: Narcea; 2013

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Debates	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición de trabajos	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Dinámica de grupos	1.5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección magistral	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis de proyectos, documentación y bibliografía	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de diseño	6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Charla	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		22.5	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas	
Realización de diseños	10	
Lección magistral online	3	
Desarrollo y evaluación de proyectos	10	
Búsqueda bibliográfica/documental	5	
Elaboración de dossier	5	
Elaboración de material audiovisual	10	
Participación en chat	2	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL		45

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 7.5**TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE****ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Escenario A (docencia bimodal, híbrida y/o semi-presencial)

El modelo de docencia combinada (o bimodal) se organiza con dos tipos de grupos: "grupos presenciales" y "grupos en línea". El tamaño del grupo presencial y en línea depende del número de estudiantes de la asignatura. En todo caso, el aforo máximo durante el próximo curso académico siempre garantizará las condiciones de seguridad establecidas por las autoridades correspondientes y dependerá de las características de los espacios considerados.

De forma concreta, se plantean las siguientes actividades formativas:

- Sesiones presenciales que serán retransmitidas de forma síncrona por audio y/o videoconferencia a través de las herramientas que la Facultad de Ciencias de la Educación proporcione y siempre que sea posible. Serán complementadas, en su caso, con sesiones a través de Seminario Virtual B, Google Meet o Skype para el desarrollo de algunas actividades formativas virtuales.

Si no fuera posible, se organizarán las sesiones de tal forma que las lecciones magistrales y los debates se impartirán en pequeños grupos. De manera virtual se trabajarán otros aspectos como el análisis y reflexión de artículos, el visionado de recursos audiovisuales con su posterior reflexión, el debate en foros, etc.

- Uso de recursos didácticos asíncronos.

- Foros para la exposición y debate de presentaciones grupales, compartir enlaces y cortos, así como la comunicación asíncrona de ideas, comentarios y reflexiones.

- Realización de casos prácticos y actividades en pequeño grupo en el aula, siempre respetando las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal.

- Entregas de actividades. Se mantiene la entrega virtual de las distintas actividades individuales y grupales a través de las cajas o buzones correspondientes del Campus Virtual.

Escenario B (docencia virtual)

- Sesiones síncronas por audio y/o videoconferencia a través de Seminario Virtual B, Skype o Google Meet, para el desarrollo de las clases presenciales virtuales, explicando los conceptos y núcleos temáticos abordados en la asignatura (expositiva); también para el fomento de participación síncrona y asíncrona del alumnado (participativa).

- Uso de recursos didácticos asíncronos.
- Chats para la realización de debates e intercambio de reflexiones. Igualmente, se empleará en los momentos en que determinados problemas técnicos impidan un adecuado seguimiento de la clase presencial virtual a través de Seminario B, Google Meet, Skype u otras aplicaciones propias de la UMA.
- Foros para la exposición y debate de presentaciones grupales, compartir enlaces y cortos, así como la comunicación asíncrona de ideas, comentarios y reflexiones.
- Entregas de actividades. Se mantiene la entrega virtual de las distintas actividades individuales y grupales a través de las cajas o buzones correspondientes del Campus Virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A (docencia bimodal, híbrida y/o semi-presencial)

Se mantiene la realización de las pruebas evaluativas presenciales, siguiendo medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en el aula correspondiente

Se mantiene el proceso de seguimiento de la evaluación del aprendizaje, incrementando la retroalimentación y feedback, a través de los foros y las tutorías presenciales y virtuales. Se ha fortalecido la evaluación del alumnado, intensificando el seguimiento de sus tareas y aprendizajes tanto de forma asíncrona como a través sesiones síncronas de trabajo docente, ofreciendo retroalimentación continua a los/las estudiantes.

Se mantienen los criterios de evaluación establecidos en la guía docente de la asignatura, así como los de calificación.

Si bien estos criterios no se han modificado, sí se adecuan a un escenario bimodal, de tal forma que la exposición de los trabajos, y tareas por parte del alumnado podrá realizarse de forma presencial y on line.

Escenario B (docencia virtual)

No se plantea la realización de cambios en los procedimientos de evaluación, al ser todos de evaluación continua y no requerir, en ningún caso, pruebas presenciales. En todo caso, sí podemos mencionar en relación con los trabajos que hemos procedido a realizar una adecuación de procedimientos ya previstos a la modalidad en línea.

Se mantiene el proceso de seguimiento de la evaluación del aprendizaje, incrementando la retroalimentación y feedback, a través de los foros y las tutorías presenciales virtuales.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia bimodal, híbrida y/o semi-presencial)

No se plantean alteraciones ni cambios en el tratamiento de contenidos y núcleos temáticos de la asignatura, por lo que no se modifican las competencias generales, transversales y específicas previstas inicialmente en la asignatura.

Escenario B (docencia virtual)

No se plantean alteraciones ni cambios en el tratamiento de contenidos y núcleos temáticos de la asignatura, por lo que no se modifican las competencias generales, transversales y específicas previstas inicialmente en la asignatura.

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal, híbrida y/o semi-presencial)

La tutoría presencial se utilizará de forma ordenada y previa cita. Igualmente, se combinarán con tutorías on line, reforzando la comunicación y la acción tutorial a través de foros de consulta y dudas en Campus Virtual y/o correo electrónico. En total, se ofertarán dos horas de tutoría presencial y cuatro en línea.

Escenario B (docencia virtual)

Las tutorías presenciales serán sustituidas por tutorías virtuales según los horarios establecidos por cada docente. En todo caso, la acción tutorial se reforzará de forma sustancial haciendo uso de recursos y métodos alternativos como: correo electrónico, videoconferencias por Google Meet, Skype, Hangouts de Google, así como foros de consultas y dudas a través de Campus Virtual.